

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **30 de enero de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la II Sesión Extraordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SE/II/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de los Indicadores 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, a reportarse en la Plataforma Monitoreo CDMX.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Estudios 2018.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015*, a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernández.
8. Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
9. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, presente el tema.

LIC. JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión de Comité:

- La Coordinación de Registro y Medición de Indicadores Sociales, reportó que incorporó las observaciones y comentarios de los integrantes de este cuerpo colegiado con lo que se ha enriquecido el "Cuestionario Diagnóstico

Socioeconómico” para el levantamiento de información de las personas afectadas por el sismo como parte del Decreto por el que se expide la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una cada vez más Resiliente

- Con fecha 16 de enero de 2018, se envió el oficio reiterativo CEDS/DG/138/2018 al Instituto de Asistencia e Integración Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Recomendación COMEDORES PÚBLICOS 02/2016 y Recomendación COMEDORES PÚBLICOS 04/2016, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.
- Con fecha 17 de enero de 2018 se envió oficio reiterativo CEDS/DG/139/2018 al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, solicitando información oficial y documentación soporte, con respecto a la Recomendación PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS 08/2013 y Recomendación PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS 16/2013, derivadas de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.
- El 11 de enero de 2018 se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México para revisar aspectos pendientes con respecto a las recomendaciones CULTURA ALIMENTARIA 01/2017, 02/2017, 03/2017, 04/2017 y 05/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión de Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México. Solicito que el Lic. José Luis Vega Solana, Subdirector de Planeación aborde el tema.

LIC. JOSÉ LUIS VEGA SOLANA, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN. El Informe Anual de Actividades 2017 de Evalúa CDMX, ya fue remitido a sus correos electrónicos, el cual está conformado por 9 metas generales y 17 indicadores para monitorear el nivel de cumplimiento de dichas metas. El Informe Anual de Actividades 2017, reporta que se

alcanzó el 100 por ciento en el cumplimiento en el 94.1 por ciento de todos los indicadores. El único indicador en donde no se obtuvo el cien por ciento se refiere a las Evaluaciones Externas realizadas en 2016, cuyo Dictamen de Recomendaciones y Observaciones fue aprobado en 2017. En este caso se obtuvo 77.8% de cumplimiento.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Informe Anual de Actividades 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación de los Indicadores 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, a reportarse en la Plataforma Monitoreo CDMX. Solicito que la Lic. Karla Ivonne Chávez Álvarez, Directora de Evaluación, exponga el caso.

LIC. KARLA IVONNE CHÁVEZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE EVALUACIÓN. Los indicadores que se reportan en la Plataforma Monitoreo CDMX son prácticamente los mismos que los indicadores contenidos en el Informe Anual de Actividades del Consejo. La diferencia es que la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA) de la Oficialía Mayor es la entidad encargada de monitorear el nivel de cumplimiento del Programa Institucional 2014-2018 del Consejo de Evaluación.

ACUERDO SE/II/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los Indicadores 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, a reportarse en la Plataforma Monitoreo CDMX.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual de Estudios 2018. Les solicito que con el fin de conocer las propuestas de estudios cada integrante de este cuerpo colegiado las exponga.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Hay dos temas que como miembro de este Comité he trabajado a mayor profundidad; la alimentación y el bienestar de la población. Por ello, propongo se realice un estudio sobre la inseguridad alimentaria del grupo vulnerable que ha recibido apoyo económico desde hace más de tres lustros en la Ciudad; me refiero a las personas adultas mayores de 68 años y más, residentes de la Ciudad de México.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Un tema que ha concentrado mi interés en los últimos años ha sido la construcción y cuantificación en el tiempo del Índice de Desarrollo Social, así como su comportamiento diferenciado entre las Unidades Territoriales. Por ello, considero pertinente que se investigue sobre la cuantificación de las brechas sociales en la Ciudad de México.

DR. HUMBERTO RÍOS BOLÍVAR. Un tema que he desarrollado recientemente es el estudio de la vivienda, interés que se ha incrementado debido a las consecuencias negativas de los sismos del mes de septiembre del año pasado. Por ello, propongo la realización de un estudio sobre las repercusiones de este fenómeno natural sobre el acceso, calidad y espacios de la vivienda en la Ciudad de México.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Hay dos actividades que ha impulsado con determinación el actual Comité de Evaluación y Recomendaciones. Me refiero al diseño y mejoramiento progresivo de los Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación y de las evaluaciones internas de los Programas Sociales operados por las dependencias del Gobierno Central y las Delegaciones. Asimismo, este cuerpo colegiado ha impulsado la celebración de talleres y seminarios enfocados a capacitar a los responsables de elaborar dichas Reglas de Operación y evaluaciones internas. Es por ello, que propongo que la Dirección General coordine la realización de dos estudios, uno sobre el proceso de evaluación interna de los programas sociales y otro referente al análisis comparativo de los programas sociales a través de sus reglas de operación.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna propuesta de estudio adicional? No habiendo propuesta alguna, solicito que Lic. Jorge Campos Soreque, JUD de Enlace Administrativo aclare si se cuenta con recursos presupuestales para llevar a cabo los estudios propuestos.

LIC. JORGE CAMPOS SOREQUE, JUD DE ENLACE ADMINISTRATIVO. Informo que se cuenta con suficiencia presupuestal para realizar los estudios propuestos.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, acuerdan el Programa Anual de Estudios 2018.

| Estudios | Coordinador |
|--|---------------------------|
| Sismo y sus repercusiones en el acceso, calidad y espacios de la vivienda en la Ciudad de México | Dr. Humberto Ríos Bolívar |
| Análisis del proceso de evaluación interna de los programas sociales en la Ciudad de México | Dirección General |

| Estudios | Coordinador |
|--|-------------------------------------|
| Análisis comparativo del diseño de los programas sociales de la Ciudad de México a través de sus reglas de Operación | Dirección General |
| Cuantificación de las brechas sociales entre los habitantes de la Ciudad de México | Dr. Ignacio Perrotini Hernández |
| Análisis de la inseguridad alimentaria de los adultos mayores de la ciudad de México | Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez |

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*, a cargo de la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. En seguimiento de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*, bajo mi coordinación; presento el proyecto de Dictamen a este Comité de 12 Recomendaciones, con base en los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación, especificando la institución y el área responsable, así como el plazo y los medios de verificación que se proponen para su cumplimiento. El Dictamen fue previamente enviado vía correo electrónico a los integrantes de este cuerpo colegiado e incorporados los comentarios correspondientes. Es por ello que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del Dictamen y el envío al Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General se envíe al Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE).

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015*, a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernández.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. En seguimiento de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de*

Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015, bajo mi coordinación; presento el proyecto de Dictamen a este Comité de 4 Recomendaciones y 1 Observación, con base en los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación, especificando la institución y el área responsable, así como el plazo y los medios de verificación que se proponen para su cumplimiento. El Dictamen fue previamente enviado vía correo electrónico a los integrantes de este cuerpo colegiado e incorporados los comentarios correspondientes. Es por ello que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del Dictamen y el envío al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-CDMX).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015*, y solicitan a la Dirección General se envíe al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, a cargo del Dr. Ignacio Perrotini Hernández.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ. En seguimiento de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, bajo mi coordinación; presento el proyecto de Dictamen a este Comité de 3 Recomendaciones, con base en los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación, especificando la institución y el área responsable, así como el plazo y los medios de verificación que se proponen para su cumplimiento. El Dictamen fue previamente enviado vía correo electrónico a los integrantes de este cuerpo colegiado e incorporados los comentarios correspondientes. Es por ello que propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones la aprobación del Dictamen y el envío a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo (STyFE).

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, y solicitan a la Dirección General se envíe a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo (STyFE).

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Coordinadores responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones externas expongan sus casos, previamente analizados con apoyo de la Dirección de Evaluación y la JUD de Seguimiento y Recomendaciones, con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ, CONSEJERA CIUDADANA. Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe el cumplimiento total de las Recomendaciones Cultura Alimentaria 01/2017, Cultura Alimentaria 03/2017 y Cultura Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de las Recomendaciones Cultura Alimentaria 01/2017, Cultura Alimentaria 03/2017 y Cultura Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014*.

DRA. ÁNGELA BEATRIZ MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Con base en los argumentos planteados mediante oficio por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) y la reunión de trabajo celebrada el día 11 de enero de 2018, presento a este Comité, la propuesta de modificación de la Recomendación Cultura Alimentaria 05/2017 derivada de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014*; toda vez que la SEDEREC argumentó que el tema de registro de patentes se encuentra fuera de sus atribuciones y alcances.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la modificación a la recomendación Cultura Alimentaria 05/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura*

Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Educación de la Ciudad de México, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe el cumplimiento total de la recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 13/2013, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de la recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 13/2013, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información proporcionada por Dirección General de Igualdad y Diversidad Social (DGIDS), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones apruebe el cumplimiento total de la observación UAPVIF 02/2015, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/III/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de la observación UAPVIF 02/2015, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con base en la información proporcionada por el Instituto de Asistencia e Integración Social (DGIDS), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe el cumplimiento total de la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.*

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con base en la información proporcionada por el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, la ampliación del plazo de cumplimiento al mes de marzo del año en curso de la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la ampliación del plazo de cumplimiento al mes de marzo del año en curso de la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014*.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Asuntos Generales. Informo que se *ha solicitado* que la II Sesión Ordinaria 2018 se celebre el 13 de febrero del año en curso.

¿Alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SE/II/16/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que la II Sesión Ordinaria 2018 del Comité se celebre el día 13 de febrero.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SE/II/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SE/II/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/II/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión de Comité.

ACUERDO SE/II/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Informe Anual de Actividades 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SE/II/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban los Indicadores 2017 del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, a reportarse en la Plataforma Monitoreo CDMX.

ACUERDO SE/II/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, acuerdan el Programa Anual de Estudios 2018.

| Estudios | Coordinador |
|--|-------------------------------------|
| Sismo y sus repercusiones en el acceso, calidad y espacios de la vivienda en la Ciudad de México | Dr. Humberto Ríos Bolívar |
| Análisis del proceso de evaluación interna de los programas sociales en la Ciudad de México | Dirección General |
| Análisis comparativo del diseño de los programas sociales de la Ciudad de México a través de sus reglas de Operación | Dirección General |
| Cuantificación de las brechas sociales entre los habitantes de la Ciudad de México | Dr. Ignacio Perrotini Hernández |
| Análisis de la inseguridad alimentaria de los adultos mayores de la ciudad de México | Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez |

ACUERDO SE/II/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México* y solicitan a la Dirección General se envíe al Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE).

ACUERDO SE/II/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones y Observaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Becas Escolares para Niñas y Niños en Condición de Vulnerabilidad Social del Distrito Federal 2015*, y solicitan a la Dirección General se envíe al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México (DIF-CDMX).

ACUERDO SE/II/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Dictamen de las Recomendaciones de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, y solicitan a la Dirección General se envíe a la Secretaría de Trabajo y Fomento del Empleo (STyFE).

ACUERDO SE/II/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de las Recomendaciones Cultura Alimentaria 01/2017, Cultura Alimentaria 03/2017 y Cultura Alimentaria 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014*.

ACUERDO SE/II/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la modificación a la recomendación Cultura Alimentaria 05/2017, derivada de la *Evaluación Externa de Diseño y Operación del Programa Cultura Alimentaria, Artesanal, Vinculación Comercial y Fomento de la Interculturalidad y Ruralidad de la Ciudad de México 2014*.

ACUERDO SE/II/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de la recomendación Pueblos y Comunidades Indígenas 13/2013, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana*.

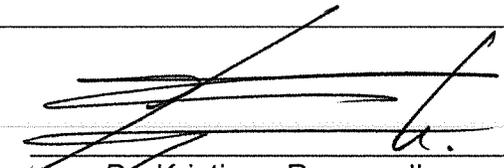
ACUERDO SE/III/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de la observación UAPVIF 02/2015, derivada de la *Evaluación de la Formulación y el Diseño de la Política de Atención, Promoción y Garantía de Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad y de Reconocimiento de la Diversidad Urbana.*

ACUERDO SE/III/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el cumplimiento total de la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.*

ACUERDO SE/III/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la ampliación del plazo de cumplimiento al mes de marzo del año en curso de la Recomendación Comedores Públicos 01/2016, derivada de la *Evaluación Externa de Impacto, Satisfacción y Seguridad Alimentaria del Programa Comedores Públicos, 2009-2014.*

ACUERDO SE/III/16/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban que la II Sesión Ordinaria 2018 del Comité se celebre el día 13 de febrero.

| INTEGRANTES | |
|--|--|
| Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana | Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana |
| Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano | Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano |
| Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico | |

| INVITADOS | |
|---|---|
|  Dr. Kristiano Raccanello |  Dr. Humberto Ríos Bolívar |

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la II Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

